



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

RESOLUCIÓN DECANAL N° 093-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 12 de abril de 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 031-2023-DEP-B-FCB-UNAP, de fecha 10 de abril del 2023, mediante cual, el Blgo. ENRIQUE RIOS ISERN, Director de la Escuela Profesional de Acuicultura, hace conocer que el Blgo. Carlos Max Arango Mora, M.Sc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesional, presentó el Informe de Prácticas Pre Profesional II, de la estudiante **KARY SUSANA MALAFAYA GARCÍA**, de la Escuela Profesional de Acuicultura – sede Iquitos, por lo que se solicita se emita resolución decanal de reconocimiento de dicha práctica para su respectivo trámite correspondiente a la Oficina de Registros y Asuntos Académicos (DRAA);

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 035-CPPP-FCB-2022, de fecha 05 de abril del 2023, el Blgo. Carlos Max Arango Mora, M.Sc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesional remite a la Escuela Profesional de Acuicultura- sede Iquitos, el informe y constancia de Práctica Pre Profesional II, de la estudiante; **KARY SUSANA MALAFAYA GARCÍA**

Que, en concordancia con lo establecido en el Currículos de Estudios de la Escuela Profesional de Acuicultura, esta decanatura considera pertinente atender lo solicitado en el visto y el considerando, reconociendo el valor de doce (12) créditos para la estudiante que realizó la Práctica Pre Profesional II, pertenecientes al nuevo currículo de estudios de la Escuela Profesional de Acuicultura;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el REPUNAP;

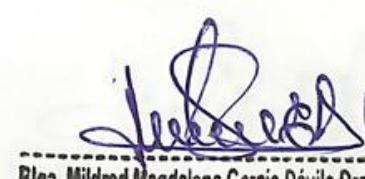
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER, el valor de doce (**12**) **créditos** para la estudiante que realizo la **Práctica Pre Profesional II**, perteneciente al currículo vigente de la Escuela Profesional de Acuicultura – sede Iquitos.

PRACTICA PRE PROFESIONAL II – CURRICULO VIGENTE

Nº	C.U.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	Créditos	TÍTULO DE INFORME DE PRACTICAS
1	2176218	76882317	KARY SUSANA MALAFAYA GARCÍA	12	MICROPLÁSTICO EN ÓRGANOS INTERNOS Y FILETE DE "Sábalo cola roja" <i>Brycon amazonicus</i> (Agassiz, 1829) DE CONSUMO HUMANO COLECTADOS DEL MERECADO MODELO, IQUITOS, PERÚ.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila Ora.
Decana
Cc.: VRAC. DIGRAA, OAA (FCB), Esc. P-Acuic, Secretaría Académica (2)


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DECANATO
IQUITOS


C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
SECRETARIA ACADÉMICA
IQUITOS